



UNIVERSIDAD
DE LA FRONTERA

DISCURSO RECTOR
EDUARDO HEBEL
WEISS

CONMEMORACIÓN
50 AÑOS DEL
GOLPE DE ESTADO
MEMORIA, JUSTICIA
Y DIGNIDAD
UNIVERSIDAD DE
LA FRONTERA

DISCURSO RECTOR EDUARDO HEBEL WEISS CONMEMORACIÓN 50 AÑOS DEL GOLPE DE ESTADO MEMORIA, JUSTICIA Y DIGNIDAD UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA

El 13 de febrero de 1975 a las 10.30 de la mañana, en calle Los Illanes 75 en Santiago, la Dirección de Inteligencia Nacional, DINA, realizó una de sus ya conocidas operaciones. El objetivo en esa oportunidad fue la joven Carmen Díaz Darricarrere, militante del MIR y estudiante de enfermería de la Universidad de Chile Sede Temuco. Fue trasladada ese mismo día a Villa Grimaldi, en donde según testimonios y posteriores investigaciones, fue interrogada, torturada y recluida en la tristemente célebre “torre”.

Desapareció la última semana de febrero de ese año.

Hasta hoy no se sabe dónde está.

Tenía 24 años.

Esta historia de desaparición es una de las tantas que asolaron a las familias chilenas y que impactaron en las universidades a partir del Golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973 y hasta poco antes del inicio de la democracia en marzo de 1990.

Buenas tardes a todas y todos los integrantes de la Universidad de La Frontera que hoy nos reunimos en torno a este acto de conmemoración, el cual hemos preparado con **especial cuidado y respeto**.

El 11 de septiembre de 1973, el país se quebró e inició un período oscuro y represivo que **no es posible obviar ni pretender olvidar**.

Cincuenta años después aquí estamos, haciendo un ejercicio de memoria fundamental, porque un pueblo que olvida su historia está condenado a repetirla.



UNIVERSIDAD
DE LA FRONTERA

DISCURSO RECTOR
EDUARDO HEBEL
WEISS

CONMEMORACIÓN
50 AÑOS DEL
GOLPE DE ESTADO
MEMORIA, JUSTICIA
Y DIGNIDAD
UNIVERSIDAD DE
LA FRONTERA

Digo esto con absoluta responsabilidad y convencimiento: **recordar no significa estar anclado al pasado**. Es un gesto de empatía y sensibilidad hacia muchos de nuestros y nuestras compatriotas. Sin odio, sin revancha, con un ánimo de cerrar heridas y duelos.

Ahora más que nunca los gestos de **memoria, justicia y dignidad** siguen siendo necesarios. Son las formas que tiene la sociedad para repararse, en especial la nuestra.

En este momento el diálogo sincero y el respeto por las vivencias de otros, son claves para que podamos avanzar como país.

Negar lo que nos pasó, solo nos divide. El clima de polarización actual, la falta de consensos, y el distanciamiento ideológico se hace cada vez más evidente y preocupante.

Y a riesgo de contradecir completamente a quienes están en la otra vereda, **debo recordar que el escenario político y las reformas económicas y sociales impulsadas por el régimen militar fueron tan radicales** que alteraron profundamente la forma en que los chilenos nos relacionábamos:

convirtió a amigos en desconocidos, a hermanos en enemigos, a familias en adversarios, a personas de confianza en delatores.

Cambió drásticamente la estructura del tejido social y el miedo se instaló en Chile.

Solo para recordar algunos datos que dan cuenta de la fractura que vivió el país, les puedo comentar que la Comisión Valech, la cual investigó abusos, torturas y asesinatos cometidos durante la dictadura, dio cuenta que **más de 35 mil compatriotas sufrieron las consecuencias.**

Asimismo, el Instituto Nacional de Derechos Humanos, realizó un completo informe sobre quienes fueron sometidos a **desaparición forzada o ejecuciones políticas** y las cifras no dejan espacio a dudas:

- La mitad eran personas menores de 30 años
- 1.080 eran menores de edad.
- 2.639 eran jóvenes entre 18 y 21 años.



UNIVERSIDAD
DE LA FRONTERA

DISCURSO RECTOR
EDUARDO HEBEL
WEISS

CONMEMORACIÓN
50 AÑOS DEL
GOLPE DE ESTADO
MEMORIA, JUSTICIA
Y DIGNIDAD
UNIVERSIDAD DE
LA FRONTERA

- 12.060 tenían entre 21 y 30 años al momento de la detención.

De hecho, aún hay **1.162 personas que continúan desaparecidas.**

La tarea que se ha impuesto el actual gobierno, impulsando un **Plan Nacional de Búsqueda** puede contribuir significativamente a sanar.

El terrorismo de Estado ejercido en esos años causó una profunda herida que aún no ha cicatrizado y claramente, no me alcanzan las palabras para reflejar el dolor de quienes aún cargan ese sufrimiento.

Para todas esas familias, padres, madres, hermanos e hijos, mis respetos en su búsqueda incansable de justicia, verdad y reparación.

Colegas, la memoria no se borra, la memoria es dinámica y viva.

Y esta conmemoración así nos lo demuestra.

El conjunto de las universidades de Chile no estuvo ajeno a esta violencia.

En esos años, muchos de los que estamos aquí, éramos jóvenes, universitarios e idealistas, y vimos con incredulidad cómo el país se transformó; y cómo el miedo inundó nuestro diario vivir. En casos más extremos compañeros y profesores comenzaron a sufrir los abusos del régimen.

Algunos de ellos nunca más volvieron.

Adicionalmente, las universidades del Estado fueron consideradas (y cito textual) un **“teatro de guerra, que debe tratarse como un territorio ocupado por el enemigo, en este caso, las ideas marxistas”**, razón por la que se reemplazaron rectores y directivos, se expulsaron académicos, funcionarios y estudiantes, se cerraron carreras, se mutilaron bibliotecas, se diezmó el patrimonio artístico, se censuró y acalló todo aquello que fuera considerado opuesto al pensamiento de la Junta Militar.



**UNIVERSIDAD
DE LA FRONTERA**

DISCURSO RECTOR
EDUARDO HEBEL
WEISS

**CONMEMORACIÓN
50 AÑOS DEL
GOLPE DE ESTADO
MEMORIA, JUSTICIA
Y DIGNIDAD
UNIVERSIDAD DE
LA FRONTERA**

(La cita está consignada en “Referencias para un análisis del discurso del gobierno militar chileno sobre el movimiento estudiantil universitario : 1973-1980”, Literatura y Lingüística nº 15, 2004, pag. 254., de Jorge Baeza)

Los datos señalan que a nivel universitario hubo 240 personas - estudiantes, profesoras o funcionarios- que fueron ejecutados y algunos de ellos son parte de la lista de las 1.162 personas que aún **no aparecen**.

En La Araucanía, la Universidad Técnica del Estado y la Universidad de Chile tienen en su historial a **26 personas detenidas desaparecidas y ejecutados políticos** (20 estudiantes y 6 profesionales).

Por esta razón, para la UFRO y su comunidad, estos 50 años después, **no pueden pasar desapercibidos**.

Con mucha lucidez y responsabilidad, grupos de académicos y académicas hemos realizado innumerables esfuerzos por mantener la memoria viva, hacer justicia y recuperar la dignidad a través de lo que mejor sabemos hacer: enseñar, generar conocimiento y crear conciencia en torno a nuestra historia.

De hecho, desde el retorno a la democracia, hemos gestado hitos muy significativos que reflejan lo anterior:

El 13 de junio de 1990, en la Sesión Ordinaria N° 60 del Consejo Académico comienzan las **primeras conversaciones respecto de la reincorporación de alumnos exonerados que debieron abandonar sus estudios**, tal como consta el acta de dicho consejo.

Posteriormente, con fecha 14 de diciembre de 1990 y mediante el documento generado por la **Comisión de Verdad y Reconciliación de la Universidad de La Frontera**, se propusieron una serie de medidas de **reparación** para el caso de violaciones a los derechos humanos en la institución.

La más simbólica, fue **reconocer** a los estudiantes y profesionales que fueron detenidos desaparecidos y ejecutados políticos, que estaban conectados con **la Universidad Técnica del Estado y a la Universidad de Chile**.



**UNIVERSIDAD
DE LA FRONTERA**

DISCURSO RECTOR
EDUARDO HEBEL
WEISS

**CONMEMORACIÓN
50 AÑOS DEL
GOLPE DE ESTADO
MEMORIA, JUSTICIA
Y DIGNIDAD
UNIVERSIDAD DE
LA FRONTERA**

Sus nombres están grabados en el Memorial que tiene la Universidad de La Frontera.

En ese contexto, quiero nombrar a las siguientes personas que **eran profesionales vinculados a la Universidad Técnica del Estado y a la Universidad de Chile:**

1. Alejandro Flores
2. José García Franco
3. Hernán Henríquez Aravena
4. Ruben Morales Jara
5. Jecar Neghme Cornejo
6. Pedro Ríos Castillo

Retomando las acciones que hicimos como UFRO, quiero recordar que el 20 de diciembre de 1990, la Junta Directiva **reconoció la condición de estudiantes exonerados a 23 personas**, lo cual quedó estipulado en el Acta de Sesión Extraordinaria N° 59 de la mencionada fecha.

Su reinserción fue inmediata y los 23 pudieron acceder a retomar sus carreras universitarias.

Veintiún años después, en 2011, **fuimos la primera universidad en Chile** en hacer otro acto de reconocimiento y reparación para 20 familias:

Mediante la resolución exenta N° 1240 del 30 de marzo de 2011, entregamos el diploma de **Título Póstumo a los 20 estudiantes** cuyos nombres fueron consignados en el Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación (Comisión Rettig), y que al momento de su detención, ejecución y desaparición eran alumnos regulares de la Universidad Técnica del Estado y Universidad de Chile, Sede Temuco.

Sus familiares tuvieron la oportunidad de recibir los diplomas y **honrar de una manera diferente la memoria de sus seres queridos.**

Los nombres de los jóvenes a los que me refiero son los siguientes:



**UNIVERSIDAD
DE LA FRONTERA**

DISCURSO RECTOR
EDUARDO HEBEL
WEISS

**CONMEMORACIÓN
50 AÑOS DEL
GOLPE DE ESTADO
MEMORIA, JUSTICIA
Y DIGNIDAD
UNIVERSIDAD DE
LA FRONTERA**

1. Luis Almonacid Dumenez
2. Jorge Calderón Otaiza
3. Patricio Calfuquir Henríquez
4. José Campos Cifuentes
5. Juan Chávez Rivas
6. Nelson Curiñir Lincoqueo
7. Carmen Díaz Darricarrere
8. Muriel Dockendorff Navarrete
9. Jacqueline Drouilly Yurich
10. Mamerto Espinoza Henríquez
11. Santiago Faúndes Bustos
12. Luis Maldonado Avila
13. Pedro Mardones Jofré
14. Amador Montero Mosquera
15. Javier Parada Valenzuela
16. Dixon Retamal Cornejo
17. Juan Ruiz Mancilla
18. José Salazar Aguilera
19. Marcelo Salinas Eytel
20. Daniel Sepúlveda Contreras

Estos actos honran a quienes se la jugaron por un ideal, por su convicción y por sus creencias.



UNIVERSIDAD
DE LA FRONTERA

DISCURSO RECTOR
EDUARDO HEBEL
WEISS

CONMEMORACIÓN
50 AÑOS DEL
GOLPE DE ESTADO
MEMORIA, JUSTICIA
Y DIGNIDAD
UNIVERSIDAD DE
LA FRONTERA

Y para que a nosotros tampoco se nos olvide lo que pasó.

Pero más allá de nuestros esfuerzos por reparar, no olvidar y que lo injusto no nos sea indiferente, el punto de inflexión en esta nueva conmemoración es el clima de animadversión y negacionismo que sigue dividiendo al país, al cual hice alusión al inicio de estas palabras, y que impide que tengamos puntos de encuentro.

Es un sinfín de trizaduras que después de 50 años no hemos logrado minimizar y es posible que esas heridas vuelvan a manifestarse, más que nada por la deuda que tenemos como país con las víctimas.

Creo firmemente que nadie puede pagar con su vida una convicción o creencia.

Es lo más puro y genuino que tiene un ser humano, y no es posible que el pensar diferente sea una condena.

La injusticia no puede quedar impune.

Quiero detenerme en este punto porque pienso estamos al debe como sociedad:

Si bien en Chile se han dictado condenas a ex agentes y militares por violación a los derechos humanos, nunca se han condenado a TODOS los responsables de crímenes, abusos y asesinatos.

No tuvimos la oportunidad de juzgarlos debidamente, como sucedió, por ejemplo, en los Juicios de Nuremberg o como lo hicieron los argentinos, cuando en 1985 iniciaron el Juicio a las Juntas Militares, que culminaron con los generales que encabezaron la dictadura condenados a cadena perpetua y a diferentes grados de presidio.

Nos hizo falta...



**UNIVERSIDAD
DE LA FRONTERA**

DISCURSO RECTOR
EDUARDO HEBEL
WEISS

**CONMEMORACIÓN
50 AÑOS DEL
GOLPE DE ESTADO
MEMORIA, JUSTICIA
Y DIGNIDAD
UNIVERSIDAD DE
LA FRONTERA**

Mi sueño como chileno es que **más temprano que tarde**, cuando abordemos este momento de la historia, podamos mirarnos con respeto, comprensión y que el diálogo sea siempre la vía para el entendimiento.

Finalmente, quiero referirme al **impacto que tuvo la dictadura en la gestión de las universidades**, y de cómo enfrentamos hasta hoy las secuelas de aquello:

La implementación del modelo económico neoliberal, expresado en la Constitución de 1980, tuvo consecuencias para la educación pública superior que aún nos repercuten.

Sin embargo, a pesar de la competencia, de ofertas educativas que nos superan o de presupuestos que no siempre alcanzan, en estas 5 décadas, **las Universidades del Estado NO nos hemos desviado del camino y seguimos cultivando la excelencia**, para formar a los mejores profesionales, al mejor capital humano avanzado y para seguir siendo consideradas entre las instituciones de mayor credibilidad y confianza a nivel nacional.

Seguimos siendo una alternativa válida para los **207 mil jóvenes** que estudian con nosotros.

Asimismo, hay **18.500 académicos y académicas** que generan conocimiento para Chile y el mundo desde nuestras aulas (40% son mujeres).

El **35% de la producción científica del país**, también se genera en las universidades del Estado. (cifra 2022)

Y este logro, solo ha sido posible **por el compromiso de todas y todos los que trabajamos al alero de la universidad pública y estatal**.

Sin duda alguna, queridos y queridas colegas, **hemos hecho nuestro trabajo**.



UNIVERSIDAD
DE LA FRONTERA

DISCURSO RECTOR
EDUARDO HEBEL
WEISS

CONMEMORACIÓN
50 AÑOS DEL
GOLPE DE ESTADO
MEMORIA, JUSTICIA
Y DIGNIDAD
UNIVERSIDAD DE
LA FRONTERA

Creo sinceramente que **ese es el mejor homenaje que podemos hacer para las víctimas de la dictadura que eran parte de las comunidades universitarias**; haciendo una labor limpia y a conciencia, sin jamás perder de vista que **nos debemos a nuestros jóvenes y a la sociedad**.

Y ese trabajo a conciencia es el que puede garantizar que **NUNCA MÁS** haya un quiebre de la **democracia** en nuestra historia.

La memoria no debe quedar guardada ni silenciada, debe estar en **nuestra retina para tenerla en cuenta** cada vez que veamos que los caminos se desvían, porque la **democracia**, por imperfecta que sea, **siempre será la mejor ruta para un país y sus ciudadanos**.

Querida comunidad UFRO:

La **democracia** es esencial para el correcto y justo desarrollo de los pueblos y su gente.

Es la mejor alternativa para **gobernar y ser gobernados**.

Y tal como reza el artículo 1 de la ley 21.094 sobre las Universidades Estatales, el cumplimiento de **nuestras funciones** (docencia, investigación, creación artística, innovación, extensión, vinculación con el medio y el territorio) tienen la **finalidad de contribuir al fortalecimiento de la democracia**.

Termino estas palabras con la convicción que los **valores de la libertad y el respeto a los derechos humanos no son discutibles**. Solo con esta certeza, chilenos y chilenas podremos seguir construyendo un Chile **más digno y más justo**.

Muchas gracias,